

Bautizos clandestinos, prohibición de distribuir información, veto a los misioneros, escasez de seminarios. La situación de los católicos en China ha mejorado con respecto a los años 80, pero profesar la fe sigue siendo una fuente de problemas para los doce millones de chinos católicos.

Juan María Guo nació en Honan, China, en 1979, es agustino recoleto y está estudiando en Madrid. Volverá a su país tras “empaparme de la cultura y la espiritualidad de España” porque su objetivo es “trasladar todo a mis compañeros”.

Las declaraciones del Padre Guo sobre la situación de los católicos en China, que han aparecido en *Diario de Navarra*, permiten acercarse a la realidad eclesial de un país en el que, a pesar de los avances, la libertad religiosa sigue siendo una quimera:

¿Qué le impulsó a convertirse en católico en un país donde el Gobierno “castiga” a las religiones extranjeras?

Mi abuela fue la primera generación de mi familia en convertirse a esta religión. Mi madre siguió sus pasos y después yo. Mi padre y mi hermano no, pero son cosas que pasan. Mi padre no se lo permitió a mi hermano porque alguien tenía que seguir sus pasos. Muchas veces oramos sin que el régimen conociera nuestro culto.

¿Tuvieron problemas por seguir la doctrina de su fe?

Cuando era pequeño me bautizaron en la clandestinidad y me formaron para recibir los distintos sacramentos. Funcionábamos por el boca a boca, ya que la represión era mucho más fuerte que la actual. No le gustábamos al Gobierno y muchos cristianos fueron perseguidos. De hecho, cuando ingresé en el seminario en mi país (en China sólo existen 12) tuve que prácticamente volver a empezar porque tenía lagunas en mis conocimientos.

¿Están permitidos los seminarios?

Sí. No hay problema si pides permiso al Gobierno. El único *handicap* es que yo en España soy sacerdote-religioso y en mi país sólo sacerdote. Podemos vivir en comunidad, pero no tenemos ese “poder”, por llamarlo de alguna manera, dentro de la Iglesia.

¿Para officiar misa utilizan los mismos seminarios?

Sí. Además de recibir formación, tenemos capillas y las utilizamos sin problema. También realizamos bodas, bautizos, etc. e incluso ofrecemos información a quien esté interesado. Tenemos una publicación religiosa, pero es a nivel interno, ya que no está permitido repartir folletos o editar periódicos o revistas religiosas.

Completó su formación religiosa en Madrid, donde aún continúa estudiando. ¿Por qué tomó la decisión de salir de su país?

Porque la formación y la visión de lo que puedes aprender es reducida. Aquí puedo abrir mi mente, empaparme de la cultura y la espiritualidad y trasladar todo a mis compañeros en China. De todas maneras, tuve que pedir permiso al Gobierno para venir a España, del mismo modo que no está permitido que los misioneros se instalen allí de manera definitiva

Usted que forma parte de la comunidad, ¿cómo ve hoy la situación de los cristianos en China?

Es difícil hacer una valoración global. El cristianismo, así como el islam, el protestantismo y el taoísmo, se consideran

religiones extranjeras y el régimen no está demasiado contento. Aunque falta mucho por hacer, la libertad que existe ahora no tiene nada que ver con hace unos años. La represión de los años 50 y la violencia física y psicológica de los 80 fue una época muy dura. Aún así, yo tuve que pedir permiso a mi Gobierno para ordenarme. Tardaron más de un mes en darme su aprobación.

¿Qué porcentaje de cristianos puede haber en China?

Calculo que alrededor del 1% de la población. Al ser un país tan densamente poblado, seremos unos 12 millones de cristianos, cifra bastante significativa.

¿Cada día las barreras son menores para las religiones extranjeras?

El problema del cristianismo surge a raíz de las grandes colonizaciones del siglo XIX. Se nos identifica con los países opresores y todo lo que vaya contra el régimen debe ser censurado. Hoy día se permite más, ya que a China también le interesa "llevarse bien" con aquellos países que le beneficien económicamente. Es más un interés comercial que espiritual.

Fuente:

<http://www.diariodenavarra.es/20100620/navarra/tuve-pedir-permiso-al-gobierno-chinoordenarme.html?not=2010062001065924&idnot=2010062001065924&dia=20100620&seccion=navarra&seccion2=sociedad&chnl=10>